

TEMA: Salud

SUBTEMA: México Restringe Paso

REFERENCIA: Expansión Política. (20 de marzo). EU restringe paso de turistas desde México y acuerda no afectar comercio. Recuperado de <https://bit.ly/3eT2Anj>

NOTA:

EU restringe paso de turistas desde México y acuerda no afectar comercio

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que Estados Unidos restringirá el paso de turistas desde México, aunque la frontera continuará abierta al comercio y al empleo. También anunció que a petición del gobierno de Donald Trump analiza implementar medidas para vuelos procedentes de Europa, ello con la finalidad de evitar que se propague el coronavirus COVID-19.

“Nuestra preocupación es que las medidas que se tomen para reducir la posible propagación del virus no afecten de manera decisiva la actividad económica y el empleo de las personas”, planteó el canciller en la conferencia de prensa matutina. Posteriormente, durante un mensaje en la cancillería, Ebrard Casaubon dijo que EU pidió a México tomar medidas en lo que concierne a la llegada de personas procedentes de Europa.

El presidente estadounidense Donald Trump confirmó también este viernes que México y Estados Unidos llegaron a un acuerdo para cerrar la frontera común para viajes no esenciales. Este acuerdo entrará en vigor desde el sábado 21 de marzo primera hora.

Trump también señaló que México aceptó restringir la llegada de viajes a Europa para así impedir que gente intente a entrar a Estados Unidos, después de que este país restringió los vuelos desde Europa la semana pasada.

No obstante, Ebrard aseguró que no se ha tomado la decisión de cancelar los vuelos procedentes del viejo continente, aunque aclaró que habrá restricciones. Detalló que la Secretaría de Salud y la de Transportes están analizando las medidas que se podrían implementar para cumplir con el objetivo de que arriben extranjeros con COVID-19.

“La Secretaría de Salud y la Secretaría de Transportes tienen que preparar y presentar previa autorización lo que serían las medidas que se implementarían para conseguir este objetivo que es reducir la posibilidad de que tengamos en nuestro país personas que puedan ser portadoras del virus provenientes de las regiones donde ahorita tenemos los números más altos. Esto puede significar restricción a personas, puede significar nuevos filtros de carácter sanitario, o puede significar pruebas a personas que vienen de ciertas zonas”, aclaró.

COMENTARIO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que Estados Unidos y México llegaron a un acuerdo para cerrar la frontera común para viajes no esenciales, igualmente dio a conocer que los viajes provenientes de Europa empezarán a tener restricciones, aún no se saben de qué tipo, solo falta que la Secretaría de Salud y la Secretaría de Transportes lleguen a un acuerdo sobre las medidas a tomar para reducir la posibilidad de personas portadoras del virus en nuestro país.

Diversos países, están tomando acciones para evitar la propagación del coronavirus en su territorio, desde frenar actividades económicas, sociales y culturales hasta el cierre de fronteras, todas estas medidas son de impacto en las cifras finales de infectados.

A pesar de que Latino América fue una de las últimas zonas en registrar casos de COVID-19, México aún sigue en la planeación de las estrategias a implementar para evitar más casos, pues aún no hay claridad en las medidas que se implementaran en los aeropuertos; es necesario que el actual gobierno actúe de manera más eficiente y eficaz no solo en la planeación sino en la aplicación de las medidas, de lo contrario se registrarán más ingresos de portadores con el virus en México.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar